



SENADO DE BUENOS AIRES

DIARIO DE SESIONES

PRIMERA SESION ORDINARIA

PRESIDENCIA: señora vicegobernadora, Verónica Magario.

SECRETARIAS:

Administrativa: secretario contador Roberto José Feletti

Legislativa: secretario señor Luis Rolando Lata

Senadores/as Presentes

Ahumada, Aldana Julieta
Alonso, Yamila Araceli
Allan, Juan Pablo
Ballesteros Maggi, Facundo
Barcia, María Florencia
Bucca, Eduardo Luján
Carca, Elisa Beatriz
Daletto, Marcelo
Defuncho, María Elena
Delmonte, Flavia
Demaría, Gabriela
de Durañona y Vedia, Francisco
Devalle, Ana Gladis
De la Torre, Joaquín
De Leo, José Andrés
Durán, Ayelén
Feliú, Marcelo Enrique

Fernández Farquharson, Owen
Fisher, Alfredo Rubén
García, María Teresa
González Santalla, Emanuel
Goris, Magdalena María
Gribaudo, Christian Alejandro
Hirtz, David Abel
Lanaro, Walter Daniel
Mandagarán, María Lorena
Martínez, Juan Alberto
Máspoli, Agustín
Moirano, Nidia Alicia
Obeid, Pablo David
Petrovich, María Lorena
Plaini, Francisco Omar
Rabinovich, Alejandro Daniel
Reich, Daniela Elizabeth
Reigada, María

Revilla, Erica Silvana
Santarelli, Adrián Carlos
Soos, Gustavo
Spadone, María Vanesa
Torchio, Walter Sergio
Vannelli, Sofía
Vivona, Luis Omar

Senadores/as Ausentes sin aviso:

Cellillo, Luis Alejandro
Martínez Bordaisco, Ariel
Pallares, José Luis
Rucci, Claudia Mónica

Con licencia extraordinaria:

Propato, Agustina Lucrecia

**-18-
EXCEPCIÓN DE PAGO DE APORTES MÉDICOS**

Sra. PRESIDENTA.- Corresponde considerar sobre tablas el expediente D-2367/21-22.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Proyecto de ley, en revisión, exceptuando del pago del aporte mensual a la caja de previsión y seguro médico a los profesionales médicos que se encuentren en el sistema de residencias del sistema de salud provincial (Ver punto n° 11 del Apéndice).

Sra. PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto en general, conforme al despacho del Cuerpo constituido en comisión.

-Se vota.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobado.

Sra. PRESIDENTA.- Se va a votar en particular.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Artículos 1° al 6°.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobados.

Sra. PRESIDENTA.- Es Ley. Se comunicará al Poder Ejecutivo y a la Honorable Cámara de Diputados.

**-19-
RED PROVINCIAL DE ATENCIÓN DEL ACV**

Sra. PRESIDENTA.- Corresponde considerar sobre tablas el expediente D-136/22-23.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Proyecto de ley, en revisión, creando la red provincial de atención integral para la prevención, atención en fase aguda y rehabilitación del ataque cerebro vascular (Ver punto n° 11 del Apéndice).

Sra. PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto en general, conforme al despacho del Cuerpo constituido en comisión.

-Se vota.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobado.

Sra. PRESIDENTA.- Se va a votar en particular.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Artículos 1° al 10.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobados.

Sra. PRESIDENTA.- Es Ley. Se comunicará al Poder Ejecutivo y a la Honorable Cámara de Diputados.

**-20-
DÍA PROVINCIAL DEL REMO**

Sra. PRESIDENTA.- Corresponde considerar sobre tablas el expediente D-1677/22-23.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Proyecto de ley, en revisión, instituyendo el día 11 de mayo de cada año como el "Día Provincial del Remo" (Ver punto n°12 del Apéndice).

Sra. PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto en general, conforme al despacho de la Comisión de Deportes.

- Se vota.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobado.

Sra. PRESIDENTA.- Se va a votar en particular.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Artículos 1° al 4°.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobados.

Sra. PRESIDENTA.- Es Ley. Se comunicará al Poder Ejecutivo y a la Honorable Cámara de Diputados.

**- 21 -
PABLO DÍAZ, CIUDADANO ILUSTRE**

Sra. PRESIDENTA.- Corresponde considerar sobre tablas el expediente D-2071/22-23.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Proyecto de ley, en revisión, declarando ciudadano ilustre de la provincia de Buenos Aires a Pablo Díaz, sobreviviente de "La Noche de los Lápices" (Ver punto n° 13 del Apéndice).

Sra. PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto en general, conforme al despacho del Cuerpo constituido en Comisión.

- Se vota.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobado.

Sra. PRESIDENTA.- Se va a votar en particular.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Artículos 1° y 2°.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobados.

Sra. PRESIDENTA.- Es Ley. Se comunicará al Poder Ejecutivo y a la Honorable Cámara de Diputados.

**-22 -
MODIFICACIÓN DE LA LEY DE ASOCIACIONES CIVILES Y MUTUALES**

Sra. PRESIDENTA.- Corresponde considerar sobre tablas el expediente D-2531/22-23.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Proyecto de ley, en revisión, sobre la modificación de artículos de la ley 15192, de Asociaciones Civiles y Mutuales (Ver punto n° 14 del Apéndice).

Sra. PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto en general, conforme al despacho de la Comisión de Labor Parlamentaria.

- Se vota.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobado.

Sra. PRESIDENTA.- Se va a votar en particular.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Artículos 1° y 2°.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobados.

Sra. PRESIDENTA.- Es Ley. Se comunicará al Poder Ejecutivo y a la Honorable Cámara de Diputados.

-23 -

ADHESIÓN A LA LEY SOBRE SISTEMA DE PREVENCIÓN INTEGRAL SOBRE LA MUERTE SUBITA

Sra. PRESIDENTA.- Corresponde considerar sobre tablas el expediente D-3008/22-23.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Proyecto de ley, en revisión, adhiriendo a la ley nacional 27159, sobre sistema de prevención integral de la muerte súbita (Ver punto n° 15 del Apéndice).

Sra. PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto en general, conforme al despacho de la Comisión del Cuerpo constituido en comisión.

-Se vota.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobado.

Sra. PRESIDENTA.- Se va a votar en particular.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Artículos 1° al 3°.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobados.

Sra. PRESIDENTA.- Es Ley. Se comunicará al Poder Ejecutivo y a la Honorable Cámara de Diputados.

-24-

CONCIENTIZACIÓN EN ESCUELAS SOBRE ESPECIES PROTEGIDAS

Sra. PRESIDENTA.- Corresponde considerar sobre tablas el expediente D-4123/22-23.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Proyecto de ley, en revisión, modificando el artículo 45 de la ley 13.688, Ley de Educación, incorporando a la vida educativa la necesidad de velar y concientizar sobre nuestras especies protegidas (Ver punto n° 16 del Apéndice).

Sra. PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto en general, conforme al despacho del Cuerpo constituido en comisión.

-Se vota.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobado.

Sra. PRESIDENTA.- Se va a votar en particular.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Artículos 1° y 2°.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobados.

Sra. PRESIDENTA.- Es Ley. Se comunicará al Poder Ejecutivo y a la Honorable Cámara de Diputados.

-25-

ACCESO AL CONSUMO GRATUITO E IRRESTRICTO DE AGUA EN DONDE SE EXPENDA BEBIDAS ALCOHOLICAS

Sra. PRESIDENTA.- Corresponde considerar sobre tablas el expediente D-4552/22-23.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Proyecto de ley, en revisión, reduciendo los riesgos asociados al uso de alcohol y otras sustancias psicoactivas, garantizando el acceso irrestricto al consumo de agua potable de forma gratuita en todos los establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas para su consumo dentro del establecimiento (Ver punto n° 17 del Apéndice).

Sra. PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto en general, conforme al despacho del Cuerpo constituido en comisión.

-Se vota.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobado.

Sra. PRESIDENTA.- Se va a votar en particular.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Artículos 1° a 12.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobados.

Sra. PRESIDENTA.- Es Ley. Se comunicará al Poder Ejecutivo y a la Honorable Cámara de Diputados.

-26-

EVELINA CABRERA, PERSONALIDAD DESTACADA

Sra. PRESIDENTA.- Corresponde considerar sobre tablas el expediente E-40/22-23.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Proyecto de ley del senador Daletto declarando personalidad destacada de la provincia de Buenos Aires a Evelina Cabrera, por su destacada labor en el ámbito del deporte (Ver punto n° 18 del Apéndice).

Sra. PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto en general, conforme al despacho de la Comisión de Deportes.

-Se vota.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobado.

Sra. PRESIDENTA.- Se va a votar en particular.

Sr. SECRETARIO (Lata).- Artículos 1° y 2°.

Sr. SECRETARIO (Feletti).- Aprobados.

Sra. PRESIDENTA.- Se comunicará a la Honorable Cámara de Diputados.